

## HENNEO MEDIA S.A.

Presidente: Fernando de Yarza López-Madrado  
 Consejero Delegado: Iñigo de Yarza López-Madrado  
 Director editorial de Medios: Miguel Ángel Liso Tejada  
 Directora general de Medios: Laura Múgica Codina

## HERALDO DE ARAGÓN EDITORA S.L.U.

Presidenta: Paloma de Yarza López-Madrado  
 Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón  
 Gerente de Medios Regionales: Eliseo Lafuente Molinero

## Director: Miguel Iturbe Mach

Subdirector de Información: Santiago Mendive. Subdirectora de Desarrollo Digital: Esperanza Pamplona. Redactor-Jefe de Organización y Cierre: Mariano Gállego. Adjunto a la Dirección

para Opinión: José Javier Rueda. Política: Mónica Fuentes. Economía: Luis H. Menéndez. Municipal: Manuel López. Digital: Nuria Casas. Deportes: José Miguel Tafalla. Cultura: Santiago Paniagua. Fotografía: José Miguel Marco.

LA FIRMA | Por Antonio Lobo Satué

# ‘Ley trans’, perspectiva médica

En un asunto que puede tener importantes implicaciones para la salud de las personas, como es el de la transexualidad, resulta incomprensible que a la hora de legislar no se consulte previamente con los expertos médicos

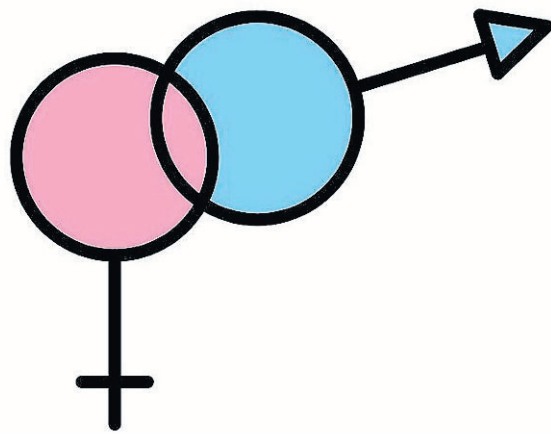
Ha desatado una importante polémica el proyecto de ‘Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans’, aquellas cuya identidad sexual, sus vivencias internas e individuales, tal y como las siente, no se corresponden con el sexo asignado al nacer. El proyecto se marca como objetivo «desarrollar y garantizar los derechos de estas personas erradicando las situaciones de discriminación». Aunque se lee en la prensa que los médicos no se atreven a hablar con claridad de este tema, aquí se abordan aspectos que les conciernen directamente. El médico tiene que entender el sufrimiento de quienes en su trayectoria vital sienten estar «en un cuerpo equivocado». Además, las personas trans han sufrido con frecuencia la incomprensión, el estigma y la discriminación por parte de la sociedad, y el médico tiene por supuesto que apoyar y acompañar sin fisuras a quienes lo requieran; y ayudarles a luchar contra su discriminación.

El proyecto de ley adopta los criterios de la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS, 11ª revisión (CIE-11), que ha ‘despatologizado’ la situación de las personas trans y, con la denominación de ‘discordancia de género’, la ha incluido en lo que llama ‘condiciones relativas a la salud sexual’ (peculiar traducción del inglés ‘conditions’). A pesar de esa ‘despatologización’, el proyecto de ley, como la CIE-11, contempla «tratamientos hormonales y quirúrgicos para las personas trans, que se han incorporado a la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud». ¡Pero no parece consistente proponer tratamientos si se ha ‘despatologizado’! Además, los tratamientos de ‘afirmación de género’, que algunas personas trans solicitan para adquirir las características secundarias del sexo que desean, aunque emplean técnicas ya muy sofisticadas, pueden ser muy agresivos y de efectos potencialmente irreversibles. Incluyen terapias hormonales con el potencial de alterar intensamente un previamente sano equilibrio endocrino; y tratamientos quirúrgicos para extirpar o modificar órganos sexuales totalmente sanos. El tema puede ser particularmente grave en los menores de edad en pleno desarrollo, e inquieta profundamente el alarmante incre-

mento reciente entre éstos del número de solicitudes de tratamiento. No parece lógico rehuir la exigencia de una valoración integral previa que asegure el diagnóstico y que descarte otras patologías médicas o psiquiátricas.

Los médicos prescriben sus tratamientos con ‘la mejor evidencia disponible’, pero diversas revisiones sistemáticas de la bibliografía accesible (5.129 artículos en Med Line, la más acreditada base de datos médicos) señalan que las técnicas de ‘afirmación de género’ no cuentan con las más sólidas ‘evidencias’ para apoyarlas. La mayoría de los estudios sugieren beneficios a corto plazo, tanto para los efectos sobre los caracteres sexuales secundarios como en la mejoría psicológica. Por el contrario, hay muy insuficiente ‘evidencia’ en los estudios a largo plazo, con datos contradictorios y, en algún estudio, con inquietantes resultados. Y están bien documentados casos de ‘arrepentimiento’ tras la intervención (‘regret’), con cambios de opinión con respecto al sexo preferido. Además, a pesar de la decidida ‘despatologiza-

**«Están bien documentados casos de ‘arrepentimiento’ tras la intervención (‘regret’), con cambios de opinión con respecto al sexo preferido»**



F. P.

ción’, la OMS admite que las personas trans «a menudo experimentan una carga de enfermedad desproporcionadamente alta», bien documentada en la bibliografía. De hecho, el DSM-5, la influyente clasificación americana, denomina ‘disforia de género’ al malestar relacionado con las vivencias de las personas trans y lo clasifica como trastorno psíquico.

El proyecto de ley contempla la investigación en este campo. Pues se debe proponer que grupos de expertos nombrados por organismos médicos, despolitizados como se pretende para la Justicia, analicen en primer lugar la profusa bibliografía disponible y realicen nuevos estudios para mejorar el conocimiento sobre estas ‘condiciones relativas a la salud sexual’, sus causas y sus remedios. En nuestro país hay amplia experiencia del importante papel que están jugando en la promoción de la investigación tantas asociaciones de personas afectadas por problemas de salud y sus familiares; sería igualmente relevante que las organizaciones de personas trans asumiesen ese compromiso. Políticos y legisladores tendrán que tomar las decisiones que les correspondan; pero en este tema de importantes implicaciones médicas resultaría inaceptable que no se consulte previamente con los expertos médicos.

Antonio Lobo Satué es catedrático emérito de Psiquiatría de la Universidad de Zaragoza y miembro de Apeuz

## EN NOMBRE PROPIO

Luisa Miñana

## En silencio

En Barcelona, científicos del Instituto Español de Investigación Biomédica identificaron recientemente las células responsables de la metástasis en el cáncer de colon, y otros del Vall d’Hebron han demostrado en animales la eficacia de un fármaco para evitar la metástasis en dos tumores infantiles y en el cáncer de mama. En Lausana, un equipo de neurocientíficos del centro Neuro Restore han identificado las neuronas que pueden restaurar la capacidad de caminar en pacientes con médula espinal lesionada. Desde el punto lagrangiano Tierra-Sol L2 en el espacio, el telescopio Webb ha desvelado a los astrónomos el perfil molecular y químico del cielo de un exoplaneta a 700 años luz.

Los medios de comunicación han significado estos y otros hitos no menos excelentes conocidos durante el mes pasado. Eso está bien. Lo está alzar la voz para reconocer logros de tal magnitud. Y aunque un día o dos de gloria poco aporta para que valoremos el esfuerzo y dificultades entre los que la investigación sobrevive y avanza, quizás sus protagonistas prefieran el silencio para trabajar, como, en efecto, aconsejaba Pitágoras, pues favorece el discernimiento. Eso me gustaría pensar. Pero me temo que tiene más que ver con el secretismo propio, no de la doctrina hermética, que suma prudencia y elocuencia, sino de la dinámica especulativa del capitalismo, lo que ayuda nada a que todos seamos conscientes de nuestros mejores empeños. Aun así, ese silencio impone su peso a tanto ruido vacío. Y eso está bien.

Luisa Miñana es poeta y narradora

Rosa Belmonte

## Anuncios perniciosos

Alberto Garzón ha conseguido que los anuncios de juguetes no sean sexistas. Con muñecas no saldrán solo niñas, con coches no saldrán solo niños. Ni cocinitas para ellas en lugar de para ellos. Me he criado con anuncios perniciosos y me gustaban los madelmanes, los geypermanes y el Big Jim, no las muñecas, el tocador de la Señorita Pepis o las cocinitas. Además, mira lo de las cocinas. A ver qué hace el Ministerio de Consumo cuando los hombres se apoderan de alguna actividad, la sacan de la esfera privada y, con esa especie de nobleza que supone la masculinidad, la transforman en otra cosa mejor. Ya lo advertía Bordieu. Y ahí están los modistos o los cocineros (qué hartazgo de cocineros estrella, señor, y lo digo aunque piense que comer bien es lo mejor de la vida).

Acuérdense de cuando se consideró muy machista que Bertín Osborne (no rotundo a su camiseta negra de tirantes en la portada del ‘¡Hola!’ por cachas que esté), de cuando Bertín, digo, preguntó a Rajoy si Viri cocinaba bien. Y Rajoy dijo también que en Galicia las que cocinaban bien eran las mujeres. Y resulta que eso era menospreciar a las mujeres. También es menospreciar a los niños lo de no sexualizar (palabro) los juegos. Ya se encargan ellos de expresar lo que les gusta o no les gusta (no voy a decir «en el amor» para no parecer Montero).

No sé si Garzón se alegrará de la reducción en el consumo de bebidas azucaradas y edulcoradas. La subida del IVA solo ha provocado el descenso de las compras entre los pobres. Con la carne tampoco se le hace caso. Cada vez hay más hamburgueserías, leo en el suplemento ‘Garum’. Y me acuerdo del futbolista Tévez: «A medida que uno va ganando cosas se hamburguesas».